

Excluidos

Don José Arbues Lacadena (D. N. I. 17.224.734). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Rafael Comino Delgado (D. N. I. 23.657.309). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco Javier de León de la Riva (documento nacional de identidad 12.163.731). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Eduardo López de la Osa González (D. N. I. 559.697). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don José María Usandizaga Pombo (D. N. I. 37.842.104). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Oriol Gamissans Olivé (D. N. I. 36.631.940). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Faustino Ramón Pérez López (D. N. I. 17.868.394). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don José García Conesa (D. N. I. 22.365.787). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Francisco Javier Ausín Ulizar (D. N. I. 14.828.458). Las mismas circunstancias.

Don Juan Antonio Vanrell Díaz (D. N. I. 571.789). Las mismas circunstancias.

Don José Antonio Lejarcegui Fort (D. N. I. 36.448.521). Las mismas circunstancias.

Don Ernesto Fabre González (D. N. I. 50.274.443). Las mismas circunstancias.

Don Juan José Parrilla Paricio (D. N. I. 19.403.386). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19272 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesas (4.º)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesas (4.º)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña Pilar Hidalgo Andréu (D. N. I. 2.037.236).

Doña Carmen Olivares Rivera (D. N. I. 17.055.278).

Don Leopoldo Durán Justo (D. N. I. 4.364.581).

Don José María Bardavío Gracia (D. N. I. 17.777.246).

Excluidos

Don José María Ruiz Ruiz (D. N. I. 12.867.857). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Ramón López Ortega (D. N. I. 9.658.569). Las mismas circunstancias.

Don Tomás Ramos Orea (D. N. I. 467.961). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Leopoldo Mateo Alvaro (D. N. I. 5.572.690). Las mismas circunstancias.

Doña Aránzazu Usandizaga Sainz (D. N. I. 36.887.425). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Sara Madeleine Parkinson de Saz (D. N. I. 2.493.805). No acredita el pago de seiscientos cincuenta pesetas por los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19273 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan (Escuelas Técnicas).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, a los siguientes aspirantes:

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo V, «Estadística»

Don José María Caridad Ocerín.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo VIII, «Estructura»

Don Juan Antonio Rovira Soler.

Convocados por Orden 14 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19274 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declaran desiertos los concursos de acceso a las plazas de Catedráticos numerarios de Universidad que se citan (Escuelas Técnicas).*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de acceso convocados por Orden de 14 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo) para provisión de las Cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Resolución,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos los concursos de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA**UNIVERSIDAD DE CORDOBA**

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo I, «Matemáticas».

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo XXV, «Termotecnia».